

**ACUERDOS:**

Sesión Extraordinaria No. 02/2016  
 Consejo Consultivo Interno  
 Instituto de Biología, UNAM

1. Se aprobó el Acta No. 01/2016, de la Sesión Ordinaria anterior del 11 de enero de 2016 y Acta No. 01/2016 de la Sesión Extraordinaria anterior del 08 de febrero de 2016.
2. Se evaluaron los informes anuales de actividades 2015 y Programa de actividades 2016 del personal académico distribuidos de la siguiente manera:

	<b>Técnicos Académicos</b>	<b>Investigadores</b>
Botánica	26	24
Zoología	21	28
Jardín Botánico	22	10
Chamela	1	8
Los Tuxtlas	3	1
Secretaría Académica	5	
Secretaría Técnica	10	
UNIBIO	2	
LRBCTV, TLAXCALA	1	

El Director, como Presidente del Consejo Interno, enviará al personal académico cartas en función de la evaluación:

Tipo I, de cumplimiento satisfactorio.

Tipo II, de cumplimiento satisfactorio con recomendación.

Tipo III, de cumplimiento insatisfactorio.

**Departamento de Botánica:**

Todos recibieron carta Tipo I.

**Departamento de Zoología:**

Todos recibieron carta Tipo I.

Excepto: Alejandro Cruz Reyes (carta tipo II).

Recomendación: El Consejo Interno del IBUNAM lo exhorta a incrementar el ritmo de publicación en revistas indizadas de circulación internacional y factor de impacto, así como a involucrarse en actividades docentes y de formación de recursos humanos mediante la dirección de tesis.

**Jardín Botánico:**

Todos recibieron carta Tipo I.

Excepto: Panuncio Jerónimo Reyes Santiago (carta tipo III). No entregó informe de actividades, ni programa.

**Secretaría Académica**

Todos recibieron carta Tipo I.

**Secretaría Técnica**

Todos recibieron carta Tipo I.

**UNIBIO**

Todos recibieron carta Tipo I.

**Estación Chamela**

Todos recibieron carta Tipo I.

**Estación Los Tuxtlas**

Todos recibieron carta Tipo I.

**LRBCTV, TLAXCALA**

Todos recibieron carta Tipo I.

3. Se aprobó la Solicitud de Cambio de Adscripción Definitivo del **Dr. Miguel Lara Flores**, Investigador Titular “C” de tiempo completo de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, UNAM, al Laboratorio Regional de Biodiversidad y Cultivo de Tejidos Vegetales del Instituto, en Tlaxcala.
4. Se aprobó la Solicitud presentada por la **Dra. Virginia León Règagnon** de la Estación de Biología Chamela, Unidad Académica de este Instituto, para que se le autorice el pago de Beca a la alumna Ximena Tochtli Bouchain Pedrón por la cantidad de \$ 7,500.00 mensuales, por el mes de enero de 2016, por su participación en el proyecto “Barcode of Wildilfe - México”, financiado por el Instituto Smithsonian, del cual funge como responsable.
5. Se aprobó la Solicitud presentada por la **Dra. Virginia León Règagnon** de la Estación de Biología Chamela, Unidad Académica de este Instituto, para que se le autorice el pago de Beca a la alumna Ximena Tochtli Bouchain Pedrón por la cantidad de \$ 7,500.00 mensuales, por el mes de enero de 2016, por su participación en el proyecto “Barcode of Wildilfe - México”, financiado por el Instituto Smithsonian, del cual funge como responsable.
6. Se aprobó la Solicitud presentada por la **Dra. Virginia León Règagnon** de la Estación de Biología Chamela, Unidad Académica de este Instituto, para que se le autorice el pago de Beca a las alumnas: Celta Alejandra Gómez Trejo y Mónica Adriana Flores Iniestres por la cantidad de \$ 7,500.00 mensuales, a cada una, por los meses de febrero y marzo de 2016, por su participación en el proyecto “Barcode of Wildilfe - México”, financiado por el Instituto Smithsonian, del cual funge como responsable.
7. Asuntos generales.
  - Se aprobó la Solicitud presentada por el **Dr. Víctor Manuel G. Sánchez Cordero Dávila** del Departamento de Zoología, para que se autorice el pago de Becas posdoctorales a los Dres. Ángel Rodríguez Moreno y Gabriel Gutiérrez Granados por la cantidad de \$ 25,000.00 mensuales, por el período de 12 meses, de febrero de 2016 a enero de 2017, por su participación en el proyecto “síndrome de Nariz blanca: Una zoonosis emergente que amenaza los quirópteros de México”, que es financiado por la CONABIO, en el cual funge como responsable.
  - Se aprobó la elección bajo la modalidad electrónica en las Elecciones para los Consejeros Universitarios.